

SUSCRIPCIONES  
PAGU ANTICIPO  
Almería un mes. 150  
Provincias, trim. 5  
Extranjero. abrto. 10

25 Enero 75 CENTES.

Teléfono num. 7.

# La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

ALMERIA.—Jueves 15 de Diciembre de 1892

## LA MÁQUINA HUMANA.

**IV.**  
El cuerpo humano, Sres., como máquina, es una máquina de fuego cuyo tipo más perfecto lo habremos de hallar en la máquina de vapor.

El mecanismo de una locomotora que se desliza por las barras carreteras horadando montañas, salvando abismos, arrastrando enormes pesos y transportando viajeros con velocidades de 70 y mas kilómetros por hora, realiza en suma los mismos fenómenos que el músculo humano cuando se contrae, y ambos tienen por punto de partida una misma causa y por consecuencia una misma explicación.

El calor. ¿Y qué es el calor?

El calor, Sres., según la hipótesis, pero hipótesis racional, universalmente aceptada por toda la física moderna, es un movimiento, mejor dicho, para nosotros una apariencia, ferma ó modo de movimiento, un accidente de la materia como dirían los escolásticos. Es el resultado, la consecuencia de la vibración en que son constantemente todos los átomos, todas las moléculas que macizando aparentemente espacio, constituyen la materia de los cuerpos; vibración extraordinaria que no podemos percibir con el sentido de la vista, pero si con el del tacto en aquella forma especial.

No es por tal concepto el calor un fluido imponderable que pasa de unos cuerpos a otros como antes se creía; no es tampoco una sustancia que si se acumula se retira hacia los cuerpos fríos ó calientes; es como tengo dicho, un efecto del movimiento vibratorio de los átomos y moléculas, primeros elementos de toda masa y de toda la materia interestelar.

Pero cómo puede ser el calor un efecto de ese movimiento vibratorio?

Qué hechos nos podrán explicar lo que a primera vista parece caprichoso suponer? Los innumerables, y aquí las ciencias experimentales que manejando en terreno propio, han realizado verdaderas maravillas leyendo primero en el fondo de sus mezquinas retortas, comprobando después en el gran laboratorio de la naturaleza; y elevado el conocimiento empírico á ley, y la ley primera á la racional con el auxilio de las matemáticas; hoy día tiene por axiomático, que toda acción mecánica, todo trabajo, toda fuerza, puede dar ocasión á un gran desarrollo de calor: ó mejor dicho, que toda acción mecánica que al parecer se pierde, ni se anula, ni se acuña ni se pierde en realidad, se transforma y completa por los manos en calorífico. Esto ocurre, Sres., en todo choque, en todo rozamiento, en toda presión; y si nosotros en la mayor parte de los casos no nos apercibimos, no es porque dejemos de realizar el fenómeno, sino por la imperfección de nuestros sentidos: no obstante, aparatos han inventado ya el hombre, como son las pilas termo-eléctricas y los galvanómetros, de tan exquisita sensibilidad, que una reacción química con desprendimiento de calor en cantidad para nosotros insuperable, dichos instrumentos lo acusan con maravillosa exactitud.

Ahora bien: no siendo pertinente al propósito que esta noche me guía hacer una exposición de

la teoría del calor, ni mucho menos engolarme en sus múltiples y delicados matices, me permitiré, no obstante, a fin de allanar el camino que me queda por recorrer, invocar en mi auxilio el gran principio de la conservación de la energía en el mundo material, principio que, como sabeis, guarda estrechísima relación con aquella, tanto valor y garantía le presta, y tanta luz viene proyectando sobre todas las ciencias fisico-químicas.

Esbozé, pues, su concepto, bajo un punto de vista general, y descenderé después al detalle del ejemplo; en la seguridad de que con cuanta más viveza aprehenda en nuestro espíritu, más de relieve nos mostrará su oportunidad y eficacia en la explicación racional de casi todos, por no decir todos, los fenómenos dinámicos que en el seno del universo tienen lugar, ilumine estos celos, luz, electricidad, magnetismo, etc.

Nada importa, pues, que nuestros sentidos flaqueen y escapen a su sensibilidad: tanto y tanta maravilla La razón, esa facultad soberana del hombre, viene en su auxilio, y alzándose poderosa como el aguila, ve más, y abunda más en el seno de las cosas; y allí donde los sentidos solo vieran diversidad e incongruencia, ella atisba primero, analiza, distingue y define después el fondo común que traba y une el mundo, fonominal, formulando por último la suprema ley física que lo preside y regula. Así es como nos ha enseñado que los movimientos vibratorios de los átomos nos producen la sensación de calor; que los transversales de las moléculas etéreas, luz; que las longitudinales de la atmósfera, sonido; y que el astro que alta en lo más alto, es colosal molón que vibra también describiendo no ya pequeñas órbitas, sino amplias y magníficas curvas planetarias.

**V.**  
Formulemos, pues, el gran principio de la conservación de la energía.

La idea que generalmente despertó en nosotros el vocablo energía, es la idea de fuerza; mas con ser realmente la energía una fuerza, analíticamente ofrece su concepto una importantísima distinción que conviene patentizar: no es la energía, no, aquella fuerza que hace cambiar de posición o de lugar los cuerpos, ya sea por medio de nuestro propio esfuerzo, ya valiéndonos de uno cualquiera de los mil medios utilizados por la industria; la energía es una fuerza, sí; pero una fuerza de carácter más trascendental, es una extensa potencia que circula por el universo, que ora pasa, ora se transforma, ora se divide ó se acumula, pero conservándose siempre íntegra en su totalidad. Es la es la clave y ella explica porque el calor, la luz, la electricidad, el magnetismo, la atracción en general, y probablemente la misma afinidad química, son formas varias de una misma esencia, frágménos de un fondo común, y constante, elegida a priori caprichoso de un mismo oceano invariable y eterno.

Nada de extraño tiene que este gran principio, tan trascendental, por su propia gravedad, se ofrezca á nuestra inteligencia con cierta fluidez ó vaguedad, á la manera que se ofrecen las grandes verdades vistas de lejos y aún los objetos más lejanos, cuyos contornos y matices velan un brumoso e firme horizonte.

Rasguemos, pues, el velo de esta nueva Isla de la física moderna; desciendamos al fondo de la del ejemplo; a un sencillo que nos permite ver y distinguir con toda claridad la diferencia que existe entre lo que es realmente la energía, y lo que son las demás fuerzas que a nuestra vista actúan,

til y astuto, y cuando menos lo pensó la desgraciada, encontróse dentro del corazón: quiso arrojarlo de él y ya era tarde.

La noche antes, después de largo tiempo de haber nacido. Joven, hermosa y esposa de un anciano, veíase asediada más que ninguna otra, y su virtud sufrió terribles embestidas, y las armas de la galantería más refinada se esgrimían contra ella. El pudor instintivo, el asco innato en la mujer educada, hacia todo lo grosero, habría querido rechazar, en grande violencia, para si misma, la acometida brutal de cualquier hombre; pero la lisonja culta, el fino galanteo, las delicadas atenciones en que la envolvían, eran red de espesas mallas, que solo a costa de grandes esfuerzos lograba romper, dejando casi siempre dentro de ella girones d' alma.

También entre aquellos jóvenes que formaban su corte, uno tan comedido en sus palabras y en sus actos, tan discreto, de tan clara inteligencia y tan correcto trato, que sin comprometerla en lo más mínimo, había llegado hacerse de su intimidad y era su amigo predilecto. Nunca la dijo palabra que pudiera haberla puesto en guardia contra sus intenciones; deslizóse á su lado u-

til y astuto, y cuando menos lo pensó la desgraciada, encontróse dentro del corazón: quiso arrojarlo de él y ya era tarde.

(Se continuará).

Dice un agradable colega, que ha salido para Fez el Secretario de la legación inglesa, el cual, según se dice, va para presentar una reclamación por el asesinato del subditó inglés hace días perpetrado.

Aguardé alii el ministro M. Smith, quien se espresa de la siguiente manera:

Lo mismo ocurrió en España cuando los moros cometieron algún atropello.

Solo que nosotros tomamos estas cosas con muchísima más calma.

No tememos el génio de los ingleses.

Miren que se alborota pronto esa gente.

Ley en La Unión Mercantil:

«Escriben que un emigrante de esta ciudad, que en el distrito de Vélez fué concejal mucho tiempo, se ha contratado de bailarín en un café cantante de Buenos-Aires, donde baila todos los tangos habidos y por haber.»

Las gratitudes de la madre patria.

Que han obligado al pobre municipio á variar de escena.

Aquí bailó sabiamente, más visto el desdén profundo que le trataron los vecinos buscando mejor ambiente se ha marchado... al otro mundo.

Y otra y otra. Y mil.

Como que empiezan ahora, y su calvario ha de ser eterno.

Inocente Cerralbo, pobre marqués.

Fué no sé que caminando traspies.

Dice un periódico de Madrid:

«Un delegado de apremio que salió hace pocos días de Málaga para un pueblo de la provincia, se encontró a su llegada con que todos los vecinos del pueblo se santiguaban y hacían la señal de la Cruz al verle, por lo que decidió abandonar su cometido. Si le tomarían por el demonio?»

Y es lo que decía él: en su amistad. Esto en la vida se ha visto.

Que vea uno á hacer el Cristo... y... ¡le tomen por Luzbel!

Ya no es en el Teatro solamente donde cobra forma suele la gente.

Existe otro edificio donde la presencia muchaambre, citada así como el que acuda a juicio, va a tener que adoptar esa costumbre.

Que si es en la Sección del Comisario?

En el Gobierno! Calmese el deseo!

que graves ocupaciones aquella mañana y se marchó á la calle. E, pero, en vano, que alguna amiga se presentara, y nadie vino. Estaba sola, sola con sus temores, con su conciencia, y con su amor por aquel hombre que iba á llevar de un momento a otro.

Con su amistad, porque lo amaba; lo amaba, a pesar de su instinto de mujer honrada, de su educación, de cuantos propósitos de firmeza había hecho, y de la aterradora voz de su conciencia, que no cesaba de gritarle al oído: «ara ser buena y pura, no basta solo la pureza del cuerpo, mancha también la idea y las que tú hoy albergas en el cerebro son ideas de pecado y a su solo contacto quedas manchada.»

Pero todo era inútil: deshaciase su fortaleza, como leve castillo de naipes por mano de niño levantado, y aquella pasión gigante, que insensiblemente tomó cuerpo dentro de su ser, amenazaba con arrastrarla al fondo, y después de torturar su alma, rendirla la materia, arojándola al abismo de todas las impurezas.

Luchaba, sin embargo, todavía: pedía á Dios fuerzas para resistir á aquel hombre, que dentro de poco tendría á su lado, y recostada, casi tendida, en una otomana de su gabinete, dejaba vagar libre el espíritu, como si no pudiera contenérlo en la estrecha cárcel de su cuerpo, ó como si pretendiera

describirse en la Administración Reyes Casas, núm. 16.

Los anuncios se redactan de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

Anuncios a 10 cént. de linea en la 1ª plana y 20 en la 2ª.

Llamada 5.

Teléfono num. 7.

## NOTAS Y NOTITAS.

Ese... en frente del UNICO urinario que existe en una acera del Paseo.

\* \*

Según dice La Correspondencia de Reus, en Pout-vedra unas cuantas mujeres han hecho objeto de sus burlas a los dependientes de consumo.

Hacía noches pasaron por el fielato con algunos buitres, y los del R. guardo se apresuraron a reconocerlos, encontrándoles una gran cantidad de... cuernos.

Algunos de los empleados la emprendieron a palos con las muchachas.

¡Córcholis! ¿se darían por aludidos?

Fray Luna.

## PARENTESIS.

Frión y crisis. Dos asuntos de actualidad, dos asuntos a cual más graves. El frión hiela la sangre.

La crisis hiela el estómago de los que ya no comen, a cuenta de la nominación, el pavo de Navidad, ¡Pavo... roso porvenir el suyo!

En cambio qué de ilusiones se forjarán los aspirantes y los candidatos! Es verdaderamente irresistible el asedio, que sufren los que son libres, siguiéndolos ó tratando de los que no se pueda esperar alguna credencial... Todo el mundo procura llegar al primero a formular ante el jefe ó el ministro amigo, su petición correspondiente. El cesante, solicita la reposición con ascenso. El pretendiente de nueva planta pretende sentir plazza de capitán general ó de Arzobispo de Valencia; y es tal el cúmulo de recomendaciones y las aspiraciones son tales, que bien se puede sentir lástima hacia los ministros nuevos en estos días de crisis hondas. Bien se les puede compadecer. Ellos son el peso de lágrimas de todas las desdichas; ellos son la esperanza de todas las amarguras y ellos son... hombres como los demás, sujetos a pesones, víctimas de los caríños, presa de los odios y todo, en fin, lo que se opone al invariable imperio de la justicia. Una crisis es algo así como la unión de dos crepúsculos. Para los que caen, crepúsculo vespertino, que anuncia la noche triste, sombría, interminable; para los que suben, crepúsculo matutino, precursor de un día feliz, expidiendo, dichoso...

La inflexible ley del contraste; el eterno, vínculo de la vida, la invisible alza y baja de los deseos, de las esperanzas y de las amarguras. Una crisis es un dolor y una alegría. Es una ilusión y un desencanto; es, en fin, lo que desean la mitad de los españoles, y lo que la otra mitad teme.

En cambio el frión, es más igualitario. Ni aun los que viven a lo grande, rodeados de estufas, pisando alfombras, que poseen cuchillos, y embutidos en gabanes de pieles que les dan aspecto de osos humanos, consiguen distraerse á la influencia atmosférica en cuanto asoman la nariz a la puerta de la calle. La temperatura, bien podría ser el símbolo de la verdadera democracia. Pero esta se diferencia de aquella en varias cosas. Los más demócratas son siempre los más desabrigados. Los aristócratas son los que en el calor artificial buscan elementos de vida. Y otra vez e constarate. Y otra vez el viceyerno.

Cálicito Ballesteros.

que graves ocupaciones aquella mañana y se marchó á la calle. E, pero, en vano, que alguna amiga se presentara, y nadie vino. Estaba sola, sola con sus temores, con su conciencia, y con su amor por aquel hombre que iba á llevar de un momento a otro.

Con su amistad, porque lo amaba; lo amaba, a pesar de su instinto de mujer honrada, de su educación, de cuantos propósitos de firmeza había hecho, y de la aterradora voz de su conciencia, que no cesaba de gritarle al oído: «ara ser buena y pura, no basta solo la pureza del cuerpo, mancha también la idea y las que tú hoy albergas en el cerebro son ideas de pecado y a su solo contacto quedas manchada.»

Pero todo era inútil: deshaciase su fortaleza, como leve castillo de naipes por mano de niño levantado, y aquella pasión gigante, que insensiblemente tomó cuerpo dentro de su ser, amenazaba con arrastrarla al fondo, y después de torturar su alma, rendirla la materia, arojándola al abismo de todas las impurezas.

Luchaba, sin embargo, todavía: pedía á Dios fuerzas para resistir á aquel hombre,

que dentro de poco tendría á su lado, y recostada, casi tendida, en una otomana de su gabinete, dejaba vagar libre el espíritu, como si no pudiera contenerlo en la estrecha cárcel de su cuerpo, ó como si pretendiera

alejarse de sí y con él la tentadora por enganizada.

Halabaz se habilitó iluminada á medida, con esos tonos suaves de la luz, cuando se esfuma a través de ricos y pesados cortinajes. Un solo rayo de sol entraba por entre el plegado de uno de aquellos, libre de obstáculos, sin traba alguna, y venía directamente á quebrarse y esparcirse entre los encajes de su falda.

Miraba Teresa, distraída, aquel rayo de sol, y los pequeños corpúsculos que bullían y danzaban constantemente dentro de él. Aquellas miradas de átomos, solicitaron fuertemente su atención, y fijo su pensar siempre en la idea que la atormentaba, estableció intimas relaciones en su imaginación exaltada, entre ella misma y sus pesares, y aquel mundo de pequeñas seres que bullían ante sus ojos.

Pareció que cada uno de los átomos de polvo, dorados por el sol, tomaba cuerpo y se agrandaba hasta hacerse perfectamente perceptible para ella, en sus menores detalles. Eran hombres y mujeres, pequeñitos; muy pequeñitos, pero iguales á los que de diario encontraba en el salón ó en el paseo, saliendo que estos no hablaban como los otros; gesticulaban, si, y con gestos y muchas horrores, porque á todos los impulsaba el demonio de la concupiscencia, que llevaban dentro de sí. Otra casualidad

## LA FILOXERA EN ESPAÑA.

Hace pocos días se reunió la sección séptima del Consejo de Estado, que es la que entiende en todo lo referente a plagas del campo, con objeto de ocuparse de las medidas que pueden tomarse para contener la propagación de la plaga filoxérea.

La situación de la viticultura nacional no puede ser más comprometida, pues de los datos remitidos por los ingenieros agrónomos resulta que se han perdido ya por completo 193 418 hectáreas, y que hay invadidas otras 25 321.

Habiendo los viticultores apelado a toda clase de estratagemas para impedir que las comisiones técnicas cubrieran los focos filoxéricos, es de suponer que los datos estadísticos que ha publicado la Dirección de Agricultura disten mucho de la verdad.

Según los datos oficiales, hay en la Península 1.706 472 hectáreas de viñedo. La filoxera se ha propagado hasta ahora con menos rapidez que en otros países, sin duda por la configuración de los terrenos invadidos, pero el insecto se propaga extraordinariamente, y todo hace temer que no pasarán muchos años sin que todas las comarcas vitícolas estén en inminente peligro de ser invadidas por el terrible «seca hojas».

La más vulgar previsión aconseja no dejar abandonado a dichos riesgos el primero de nuestros viveros de riqueza agrícola.

Para eso no queda otra cosa que hacer, que cuidar con gran esmero los viveros de cepas americanas que existen, y crear otros donde pueda adquirirse cuando las circunstancias lo exijan. La nación ha gastado ya en esta empresa sumas de relativa importancia; pero habiéndose concluido el crédito destinado a la campaña contra la filoxera, y no facilitando las Diputaciones recursos, el personal facultativo ha tenido que cesar, y estamos en camino de que se pierdan los esfuerzos y sacrificios realizados hasta el día. A conjurar este grave conflicto han de encaminarse los acuerdos del Consejo superior de Agricultura.

Muchas provincias se resisten a depositar en el Banco las sumas para contribuir al sostenimiento de la campaña contra la filoxera, porque ven a algunas provincias de las más castigadas por el insecto, que no se cuidan de otra cosa que de pedir recursos, sin que encuentren la oportunidad de gastar los suyos. Es indudable que todos están interesados en atajar el mal; pero el que primero lo sufre debe mostrar diligencia en el cumplimiento de su deber, tanto por las ventajas que esto brinda de reportarle, évidato porque su buen ejemplo ha de servir de estímulo a los demás para darle toda clase de ayudas.

Es de esperar que en el Consejo superior de Agricultura prosperará el criterio de que se organicen trabajos de defensa contra la filoxera, procurando al mismo tiempo la conservación de los viveros de cepas americanas y la creación de algunos más en los puntos que indique el personal facultativo encargado de estos estudios.

## La Crónica en Madrid.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.  
Los propósitos del partido conservador son los de reorganizarse rápidamente.

Cánovas, juzgando con acierto la actual situación política, de suyo grave, estima que no puede, contra su deseo, entregarse al reposo, sino que por el contrario, se dedicará a la formación de un partido numeroso y fuerte.

Realmente es necesario, para el sostenimiento del régimen representativo y de las instituciones vigentes.

Es indudable que en la crisis última no había otro camino que seguir ni otra resolución que adoptar que la del advenimiento del partido liberal y así el Sr. Sagasta ha conseguido formar un gobierno sumamente simpático a la opinión y sobre el poder sin oposición alguna.

Pero el estado del país no es en realidad satisfactorio, y aún la madre del dolor de todos las desgracias nacionales, es que no hay díscolo ni de donde sacarlo; no sería extraño que, a pesar de las simpatías de que disfruta el gobierno, no tardase mucho tiempo en experimentar fracasos que son tristísimos.

La situación que se cruzase entonces se iría de todas veras insoportable, si no hubiese otro partido que pudiese aspirar, constitucionalmente, al consabido trono pacífico. De aquí el que Sagasta, lejos de poner obstáculos a la reorganización del partido conservador, procure facilitarla, porque en ello ya interesa algo, cuyo prestigio importa mucho a los partidos monárquicos.

En las Cámaras ha leído el jefe del Gobierno el decreto de suspensión de sesiones.

Y no ocurrió otra cosa digna de mencionarse, sino que el Sr. Salmerón dio vivas a la república y los diputados monárquicos y los ministros protestaron, sin mas consecuencias que un pequeño escándalo.

Está reunido el Consejo de Ministros para acordar cuestiones de personal.

Se acordaría también quien haya de ser ministro de Marina, pues el Sr. Cervera, que ha llegado hoy a Madrid, ha manifestado al Sr. Sagasta que no puede aceptar la indicada cartera que le había sido ofrecida.

Dijo affirmó. — M.

Madrid 12 de Diciembre de 1892.

## ANAGRAMAS POLÍTICOS.

Por ser de actualidad copiamos a continuación los siguientes anagramas que publica *El Heraldo* en su sección «De todos partes».

En el café Iglesias, acreditado una vez mas y puesto de moda por sus triunfos en los bailes militares de estos días, y alrededor de una mesa, unos cuantos políticos más impenitentes

discutían anoché la combinación ministerial.

— Desengañense ustedes —decía un celoso de los prestigios de la casa,— es un Gobierno de altura.

(Y escribió):

López Domínguez.  
V. E. ga de Armijo.  
S. A. gasta.  
González.  
Montero Ríos.  
M. u. U. ra.  
M. R. et. 1881 ab su dínamo.  
G. A. mazo.

— ¡Qué! — Replicó un canovista indignado.— E. que usted no cuenta con el ministro de Marina.

— Porque no está acordado.

— Si, hombre; Cervera. Por eso es el gobierno de las tormentas...

(Y escribió):

Montero Ríos.  
López Domínguez.  
M. u. U. ra.  
G. A. mazo.  
C. E. rvera.  
G. N. zález.  
More T.  
Vega A. rmijo.  
S. ga. S. ta.

— ¡Qué! — Cervera, ni qué diablo muerto! — dice un sagastino enrage: el Ministro sera Valcárcel. El M.isterio de la esperanza.

(Y lo probó):

V. E. ga de Armijo.  
Montero Ríos.  
Lo P. ez Domínguez.  
M. u. R. a.  
Sag A. sta.  
G. N. zález.  
Gama Z. o.  
Valc. A. roel.

## NUESTRO ALCANCE.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.  
MADRID 12.

A las cinco y media de la mañana de hoy, llegó a este corte llamado por el Sr. Sagasta, capitán de navío de 1.º Sr. Cervera y Topet, indicado desde el primer instante para desempeñar la cartera de Marina. El Sr. Cervera celebró esta mañana una detenida conferencia con el Presidente del Consejo de Ministros, y este le expuso lo conveniente que sería su encargado de aquel departamento. El Sr. Cervera agradeció muchísimo el ofrecimiento, pero se negó a aceptar el cargo que se le ofrecía, explicando para ello las causas. En vista de ello, el Sr. Sagasta está dispuesto, según se ha dicho, a hacer al Ministro de Marina a un hombre civil, sintiendo la creencia de que recayera en favor del Sr. Canalejas.

\* \* \*  
Los señores ministros de Gracia y Justicia y Fomento han tomado posesión de sus respectivos departamentos esta mañana a las once.

El Sr. Cervera ha finalizado su negativa de no aceptar la cartera de Marina, en que no es hombre político, pero está tarde, las seis horas, al Sr. Sagasta la contestación definitiva.

El próximo miércoles a las dos de la tarde se celebrará en el Senado, la anunciada reunión de conservadores presidida por el Sr. Cánovas del Castillo, con objeto de trazar la línea de conducta para lo porvenir.

A última hora, se asegura que no aceptará el Sr. Cervera la cartera de Marina, irá al dicho departamento el Sr. Becerra, al son de que

Cuando llegó esta mañana el Sr. Cervera, esperable en la estación el Ayudante de la Reina contraalmirante Catalá, trasladándose ambos a Palacio. El Sr. Cervera manifestó al Sr. C. que expusiera a la Reina que la celebrara del compromiso de encargarse del Ministerio de Marina, puesto que se consideraba como hombre inexperto en las lides parlamentarias. Después de la competencia que se celebró con el Sr. Sagasta celebró otra con el Sr. Gamazo.

A las cuatro y media horas poseyó interinamente de la cartera de Marina el Ministro de la Guerra, recibiendo al alto personal del citado departamento.

A las cinco y media se han reunido los Ministros en Consejo bajo la Presidencia del Sr. Sagasta, para ocuparse de la provisión de altos cargos. Se indica al Sr. Rodríguez para un alto puesto en Cuba.

## EL PROCESO DE LOS ANARQUISTAS.

Dicen de Jerez que el fallo del consejo de guerra ha sido enviado al capitán general para su aprobación, confiándose en que éste lo despachará en breve.

Aunque oficialmente no se conoce el fallo, creese que, salvachaya será condonado como indulto, imponiéndole una pena que no excederá de doce años ni bajará de seis.

Si se hubieran apreciado las circunstancias de la inducción directa y efectiva, se hubiera pedido para él la pena de muerte.

Habrá mucha de la difusión encendida al capitán general Burriel, y parece que se intenta procesarle por las consideraciones que expuso acerca de la anarquía.

Pasan de dos los sentenciados a cadenas permanentes, y son absueltos muchos de los procesados.

La nota dominante es, que el consejo se ha tratado más bien indulgente que severo.

También dicen de aquella ciudad, que el registro hecho a la puerta de la círculo de Jerez de todos los que querían entrar en el consejo de guerra, ha demorado la convocación de la medida, pues se han recogido 47 navajas de diferentes dimensiones.

Muchos curiosos, al ver que se prendía y que

se procedía a practicar minuciosos registros, se retiraron, absteniéndose de entrar.

Hé aquí los nombres de los procesados:

Maximo Torres, José Sánchez, Juan Borda, Francisco García, José Crespo, José Marqués, Juan Ruiz, Juan Gómez, José Lorral, Cristóbal Nieto, Lazar Alvarez, Andrés M. Randa, Felipe Risa, José Orellana, Manuel Carretero, Tomás Marchan, Manuel González, Diego Moreno, José Barbera, Manuel Díaz (*Chiripa*), Blas Pérez, Francisco Romero, Luis Jaso, Francisco Torrijo, Juan Lázaro, Manuel Gómez, Antonio Jaén, Francisco Barroso, Francisco Barca, Joaquín Sánchez y Fermín S. Vozcasa, José Segura, Francisco Ríos, Juan Aguilas, Antonio Pérez, Francisco Ramos, Juan Domingo, Gaspar Domínguez, Andrés Domínguez y Diego Bigallo.

Los procesados están divididos en grupos para facilitar la acción e investigación del consejo.

Salvado se ha querido asistir al consejo y confia en que será absoluto.

Se procedía a practicar minuciosos registros, se retiraron, absteniéndose de entrar.

Hé aquí los nombres de los procesados:

Montero Ríos, López Domínguez, M. u. U. ra., G. A. mazo, C. E. rvera, G. N. zález, More T., Vega A. rmijo, S. ga. S. ta.

— ¡Qué! — Cervera, ni qué diablo muerto! — dice un sagastino enrage: el Ministro sera Valcárcel. El M.isterio de la esperanza.

(Y lo probó):

V. E. ga de Armijo, Montero Ríos, Lo P. ez Domínguez, M. u. R. a., Sag A. sta, G. N. zález, Gama Z. o., Valc. A. roel.

## GACETILLAS.

Por la varia. — Siguen llegando comisiones de los pueblos que vienen por la varia, aspirantes a la Alcalidía por puro patriotismo.

Hasta el día de hoy no saben a qué lado irán, si al de los cigarros o al de los turistas.

Algunos se han decidido ya, hallándose otros indecisos en que campo tomar.

Lo que es el torró.

Se hizo justicia. — La Audiencia de Granada ha dictado en la mañana con las costas la sentencia que dió este juzgado a favor de D. Dolores Abad Corrales, en el pleito promovido por la misma, contra D. Miguel Vila y S. a, sobre la invasión de terrenos en Peñina.

¡¡Socorro!!! ¡¡Socorro!!! — Exclama la calle prolongación de la del Instituto al verse convertida en loda, impidiendo el paso de la capital, sin el villozio más insigne.

Sr. Alcalde, ya que V. S. no manda instalar en ella la boca de riego que pide a voz linda, al menos que los transeúntes puedan trársela de una a otra acera sin que sufran un baño de barro. M. r. V. S. que los carros de bueyes que del mercadillo avenido producen tierra al contramuelle, todos pasen por allí y la cal se la hagan puesto peor que en tiempos de Aísa y Eva.

No está conforme. — Por D. Nicomedes Peña Vázquez se ha presentado, en nombre de su S. i. h.ijo, un recurso de alzada dirigido al Ministerio de Fomento, en el que manifiesta no hallarse conforme con la resolución de este Gobierno civil, por la que se acuerda la sea abolido por la compañía del ferrocarril de Ligares a esta ciudad, la cuadra 187 515 70 pesetas como pago a los terrenos que han de expropiarse en este término.

Dicho recurso se dirigió al presentado por los Sres. Marqués y demás que obraban en la sección de Fomento de este gobierno de provincia, ha sido devuelto a Madrid el día 12 del actual.

Biblioteca del siglo XIX. — H. nos recibe el volumen 18, de esta famosa biblioteca, compuesta de pequeños tomos al precio de dos reales en toda España.

Este tomo está dedicado a los poetas extranjeros y se figuran poemas de vates tan inspirados como Alfieri, Baratier, Byron, Camoëns, Heine, Linnaeus, Milton, Tasso y otros muchos.

La ambraña de los autores y la mejorable condición editorial en que se ofrece sus producciones hacen que los recomendamos a nuestros suscriptores.

D. venta en Barcelona, Ronda de la Universidad 12.

Que mujer! — A las voces dadas el martes por la mañana por un hombre dentro de una casa de una de las calles del Barrio Alto, voces pidiendo auxilio desesperadamente, con palabras como estas: — ¡acudid, socorro, que me matan! — acudieron corriendo los vecinos, encontrándose con una singularísima escena.

Una mujer lo tenía cogido por los pelos y no soltaba ni a tres turnos, modiéndole además con tanta fuerza que ya le había saltado la sangre en ambas mejillas.

Era una fiesta, a la que difícilmente pudieron sujetar.

El motivo de la escena había sido el siguiente:

Ella guardaba en una alcancía todos sus ahorros desde el mes de Junio, para hacer frente luego a los gastos extraordinarios de las Pascuas y el marido descubrió el lunes el sitio donde escondía la alcancía, y a pesar de estar pegada con yeso a un rincón de la alcacena, con unas tijeras fue sacado todo lo que había dentro, gastando de más.

E el mencionado descubrió la mujer el fronda y ardiendo en ira cometió a su marido, dispuesta a destrozarlo, siendo tan grande su disgusto.

Buen acuerdo. — En la última sesión verificada por la Corporación municipal, se acordó que las camas y ropas que daban en el Hospital de Huelva y que con motivo de haber pasado este servicio otra vez al Gobierno civil no les hacen falta al Ayuntamiento se les entreguen al Hospital en concepto de donativo.

B. L. M. — H. ha recibido un atento b. l. m. de nuestro amigo D. Ramón Llodesma, gobernador interino de esta provincia; en el nos reitera

toda clase de ofrecimientos acerca de las facilidades que en aquellas oficinas encontraremos para todo quanto interese al bien público.

Agradecemos la atención de nuestro amigo.

Uva de embarque. — Ha terminado ya la época de la vendéja y dejado por tanto hasta otro año de embarcar uva por nuestro puerto.

Según datos recogidos de la junta del mismo, el número de barriles embarcados en esta temporada ha sido el siguiente:

Caja destino a Liverpool.	148.087
», Nueva York.	124.975
»,	

de «La Reconquista» sita en paraje llamado «Cerro del Puerto» en término de Urraca.

Número 17.799.—Por D. Nicanor Peralta V. y que la de 12 pertenecían con el nombre de «Casuarina» sita en paraje denominado «Barranco de los rehundidos» en término de Tabernas.

**Recursos de alzada.**—Con fecha 9 del actual se han remitido al Ministerio de Fomento los recursos de alzada sobre expropiaciones de terrenos para las obras del ferrocarril de Linarens, que firman los Sres. D. José Albentosa, doña Rosa Castillo y D. María Piqueras.

**Natalicio.**—Ha dado a luz una niña con toda felicidad, la distinguida esposa de nuestro querido amigo D. Andrés Cassinello García.

Le enviamos nuestra más cumplida enhorabuena.

**Serenata.**—Anteayer obsequiaron al señor Ledesma, gobernador interino, sus amigos políticos y particulares, dándole una serenata con la banda municipal que ejecutó diferentes piezas musicales frente al edificio del Gobierno civil.

El Sr. Ledesma obsequió a sus amigos con dulces y bebidas.

**Amigos del País.**—Esta noche celebrará sesión en los salones bajos de las Casas Consistoriales, la Sociedad Económica de Amigos del País de esta ciudad.

De lo que en ella se trate, daremos conocimiento a nuestros lectores.

**Nuestro apreciable paisano,** gobernador sin igual, que ahora rige los destinos de esta querida ciudad:

De V. S. el gacetillero, recordando lo barbián y lo recto que es V. S.

se atreve a solicitar, que ponga mano en los sueldos, que solo en sueños ven ya los miserables empleados del almeriense Hospital.

La Noche Buena se acerca, y el turron se exhibirá;

Cómo van a estar contentos los que no tienen un real?

Los practicantes no chitan; pero no pueden estar

en mas angustioso apuro

del en que hace tiempo están.

Así pues, yo ruego a V. S., por quanto idolatra mas, que aunque el todo no perciban,

percibieren una mitad.

Vera V. S. como entonces todos le bendecirán,

y en el fondo de su pecho le erigirán un altar,

donde su nombre veneren

por toda una eternidad.

**Instituto.**—La dirección general de Instrucción púlica ha concedido autorización a la de este establecimiento de 2<sup>a</sup> enseñanza, para la ejecución de las obras de reforma y reparación de la fachada posterior del edificio, cuyos gastos han de satisfacerse por la Diputación Provincial.

E speramos que en breve se realicen las obras que tanto han de embellecer esta parte de la población y han de dar término a las importantes reformas realizadas por el Sr. Domenech.

**Quién sería ese grupo?**—Un sujeto, que a lo que parece tiene protector, dio ayer mañana en la calle Real, un golpe a una criatura, y al decirle otro individuo que, si le daba con mas fuerza podría haberla causado grave daño y aún haberla muerto, lo que él le hubiera escrito al presidio, contestó el hombre con cierta frascura: «A quién, a mí, mandado Sagasta? ¡Qué quer cosas!

Esta es una de las cosas que hay que evitar. Que los hombres se crean amparados de la policía, hasta en los crímenes.

**La vida mercantil.**—**Nuevas Sociedades.**

—Hernández y Cervera, Valencia, mercantil; A. Cortés y compañía, Sevilla, idem; Suay y Moraques, Valencia, idem; V. J. P. M. y demás, Barcelona, comisiones; La Covadonga, Llanes, aguardientes; J. Ueda Cardellín, Valencia, drogas; F. Sierra, idem, mercantil; V. yas y Costa, Figueras, harinas; Julio Martínez, Gijón, mercantil; Nieves y Apontes, Arroyo, idem; Carré y Páez, Barcelona, idem; Coll Perelló y compañía, San Juan de Puerto Rico, cañizos; Casal y Compaña, Barcelona, mercantil; López y Villamil, Río Grande, mercantil; Fernández hermanos, Munita, zapaterías; Fernández Alvarez, Utando, frutas.

**Disoluciones.**—Albi, Agulló y Palet, Tarrass, mercantil.

**Suspensiones de pagos.**—Florencio Mendoza, Valencia, quincalla; Segismundo Trébol, Madrid, banistero.

**Quiebras.**—Viuda a hijos de Nuño, R. y S., Comestibles; Juan Antonio Pascual, Calahorra, Teléjidos.

**Aviso a los labradores.**—A creer lo que dice un periódico madrileño, se ha descubierto en el Niger Superior una nueva especie de caña azucarera.

Es de un tamaño gigantesco y muy rica en azúcar, diferiendo de la caña ordinaria, en que tiene semillas por las que se puede propagar la planta.

Es este un descubrimiento de importancia suma, que debe alegrar a los labradores y cosecheros de tan precioso vegetal, pues el no cultiva por medio de brotes, importa grandes ventajas y de luego mayores rendimientos.

**Buen acuerdo.**—Según se nos ha dicho, ya se han dado las órdenes convenientes para la reposición del puesto de la Guardia civil de las Herrerías de Cuevas.

Hace ya mucho que debió haberse tomado esta resolución, ya que en mal hora fué suprimido el indicado puesto.

**Aclaración.**—Hace días que en una gaceta sobre el replanteo de las escuelas que se están construyendo en el barrio de la Misericordia, dijimos que eran costeadas con fondos enviados por el Marqués de Valdeiglesias, y como quiera

que también ha ayudado a ello la Comisaría régis, creemos justo hacer hoy una aclaración a mencionado sueldo.

La adjudicación de las obras se hizo en 8700 pesetas, de las cuales dio 3430 el marqués de Valdeiglesias y el resto ó sean 5270 pesetas, las dió la Comisaría.

A cada uno lo suyo.

**La acción curativa de la Emulsión Scott.**—No tiene límites.

(Desconfiese de las imitaciones)

Sevilla 30 Enero de 1885.

Certifico: Que durante mi práctica he obtenido excelentes resultados recomendando el uso de la Emulsión Scott, principalmente en la escrofulosis, tuberculosis, anemia, y otros padecimientos que sería prolijo enumerar.

Mr. DOMINGO TERRERA Y DOMINGUEZ.

Médico-Cirujano.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando a la piel del bello sexo el sonrojo y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además superioridad sobre todos los ferruginosos de no largar nunca el estómago.

### Mercado de Londres

TELEGRAMA.

Londres 12 de Diciembre de 1892.

Cobre barras Chile.	100	L. 47	8	9
Cáscara.	100	YOH	0	9
Estano inglés Lingotes.	100	0	0	0
Pomo español.	100	9	17	6
Antimonio.	100	43	0	0
Hierro escocés Warrants.	100	2	1	8
Acciones Rio Tinto.	100	16	13	9
Tharsis.	100	4	15	0
Deuda española 4 00 exterior.	100	64	4	16
Cambio 3 meses.	100	40	7	16

### Mercado de París

Paris 13 de Diciembre de 1892

Obligaciones ferro-carril Linares Almería.	francos.	158	00
Acciones C. Fives-Lille.	francos.	639	00
de Aguilas.	francos.	147	00
Thomas Morrison y Compañía, Pescadores 66, Almería.	francos.	100	00

### Santo del dia.

SANTOS Y CULTOS DE HOY.—Día 15. Jueves, Santos Ireneo, Antonio, Faustino, Lucio y Cándido, mrs.; y Valeriano, ob. y Cristiana, esclava, Eusebio, Maximino y Fortunato.

Liturgia: La misa y Oficio de la octava de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María, con rito doble color blanco celeste. Benovación del S. M. Sacramento, en la misa mayor de la Catedral.

Catedral. A las 9 prima y tercia, misa mayor sexta y nona. Por la tarde horas canónicas.

Convento de Monjas de la Parísima: A las 6 y 1/2 misa de comunión, a continuación ejercicios piadosos, a las 8 1/2 misa mayor con S. D. M. M. Por la tarde a las 4 y 1/2 solemne novena en honor de la Inmaculada Concepción de la Sma. vg. María con motete y estación el Smo. Rosario, sermon, letanías, saive, re-erva de S. D. M. M. y despedida a la Santísima Virgen, cantadas.

Misa de comunión y de gozo en el Hospital, a las 6 de la mañana, a las 5 1/2 en S. Juan Encarnación, S. Pedro y S. Sebastián, a las 6 1/2 en Sto. Domingo, misa continua a las 8 y media en todas las iglesias rosario con novena a Sta. Lucía vg. y misa apagada de la vista, en Santiago; y ejercicios de la Sra. Jornada en las demás iglesias.

VISITA DE LA CÓRTE DE MARÍA.—Ntra. Señora de las Angustias en S. Pedro.

### Aviso religioso.

El domingo 18 del corriente tendrá lugar en la Iglesia parroquial del Sagrario, la solemne función de Minerva que la Ilustre y Venerable Hermandad del Santísimo celebra todos los domingos terceros de cada mes.

A las 7 y 1/2 se expondrá S. D. M. M. quedando expuesto todo el día en jubileo hasta la terminación de los ejercicios de la tarde, haciendo la veja y guardia de honor de media hora los hermanos Sres. Sacerdotes, como seglares.

Después de exponer habrá misa mayor por los hermanos vivos y difuntos y Comunión general. Por la tarde a las 4 1/2 serán los Ejercicios de la Minerva, con estación, rosario y letanía entada, sermon que predicará el Doctor D. Emilio Giménez Pérez, catedrático y Director espiritual del Seminario, reserva, rosario claustral, con motetes y bendición del S. Antísimo Sacramento.

Asistira e. Imo. Rvmo. Sr. Obispo. Se suplica la asistencia de todos los fieles para dar el debido culto a Jesús Sacramentado y ganar indulgencia concedida por su atención.

Para los Sres. Sacerdotes hay preparados idóneos reclinarios para los que quieran velar por media hora al Santísimo Sacramento.

### Juzgado Municipal.

Día 14. Nacimientos.

Luis Duran.

### Defunciones.

Leonardo Alamo Castillo y Francisca Cara Herrada.

### Casamientos.

Ramón Giménez García con María Gómez Martínez.

### Nuevo establecimiento

de arboricultura y floricultura de GUSTAVO LALANDE, Almería.—Jardín: junto al Di. zmo, carretera de Nijar.—Despacho: en la plaza de Flores número 1, frente a la calle de las Tiendas.—Su dueño ofrece a los señores aficionados árboles frutales y de adorno de las mejores variedades conocidas desde el peseta uno.—Rosales, 200 variedades de todos colores elegantes entre las mejores antiguas y nuevas desde una peseta uno.

—Gran colección de arbustos de todas clases para jardines y paseos.

Inmenso surtido de plantas de alto valor para salones y patios, Bulbos, cebollas y semillas de florercos, más de 500 variedades. Semillas de hortalizas extranjeras.

Los nombres y colores de las variedades son garantizados. Construcción y plantación de jardines y parques.

Precio fijo, sin aumento.

Plaza de Flores, frente a la calle de las Tiendas, al lado de la fonda de la Perla.

3 15

### LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

### DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

(Véase en la cuartapágina.)

### Telegramas.

#### INTERIOR

Madrid 14, 11:40 m.

Se confirma el encadenamiento de Mrs. Helmich, complicado en el asunto del canal de Panamá. Aumenta el escándalo sobre esta quebra y cunde el pánico entre los altos políticos, que hacen cargos contra Mrs. Freyinet.

Se habla de disolver las Cámaras.—P

Madrid 14, 11:45 m.

El Sr. Cervera ha aceptado la cartera de Marina. Según ha manifestado, se propone hacer grandes reformas en su departamento.

Participan de París que ha sido nombrado ministro de Hacienda Mrs. Tizard.

El Marqués de Cubas se ha negado a aceptar la Alcaldía de Madrid.—P

Madrid 14, 12 n.

Se firmaron los nombramientos del Sr. Echávarri para subsecretario de Guerra y del Sr. Cervera para Ministro de Marina.

Bolsa.

4 por 100 interior, 70 60.

4 por 100 exterior, 35 05.

4 por 100 amortizable, 38 65.

Londres a la vista, 29 10.

## SOLUCIÓN AL ANAGRAMA ANTERIOR

Nicomedes Pastor Diaz.

## GEROGLÍFICO

JANO

EEE

T A  
T O

d 1 2 T T

## Casos y cosas.

## Correspondencia.

Primer carta.—«Cuando la vuelva á encontrar á usted, le dare un puentapie... donde puede usted figurarse...»

Respuesta.—«Me he apresurado a transmitir su carta de usted a la parte amenazada.»

Un aldeano presenta su hija al maestro de escuela y este, despues de examinar al muchacho, dice: «Este chico tartamudea.»

—Si, señor, pero es solo cuando habla.

## Gaceta.

DIA 12.

Gracia y Justicia.—Real orden nombrando regis-

## Alcaldía Constitucional de Almería.

RELACION DE LOS NICHOS QUE APARECEN CUMPLIDOS SUS CINCO AÑOS Y QUE APESAR DE HABERSE DADO AVISO A LOS DEUDORES DE LOS FIUADOS POR MEDIO DE PLEITAS EN VECES ANTERIORES Y ANUNCIO RECORATORIO, NO HAN SIDO RENOVAROS HASTA LA FECHA, SE CONCEDE UN NUEVO Y ULTIMO PLAZO DE DIEZ DIAS PARA SI LAS FAMILIAS DE LOS MISMOSS Desean RENOVARLOS O TRASLADARLOS, LO VER FIQUEN DESDE LUEGO, PUES DE LO CONTRARIO SE ENTENDRA POR RENUNCIADO ESTE DERECHO Y SE PROCEDERA A DESOCUPARLOS, PASANDO AESTOS A LA FOSA GENERAL.

NÚM. SERIE.	NOMBRES DE LOS DIFUNTOS.	PERSONAS INTERESADAS.	FECHA DEL CUMPLIMIENTO.	IMPOR				
				Plas.	Cént.			
<b>Adultos.</b>								
<b>Parvulos.</b>								
102.	1. Luisa Granados Torres	Antonio Granados	12. Agosto 1892.	12	50			
79.	2. Antonio Bedmar Mrcillo	Antonio Bedmar	5. id.	12	50			
8.	2. Josefa Garbin	Eduardo Burgos	27. Octubre 1889	12	50			
103.	1. José Campos Palaez	Guillermo Campos Glez	28. Febrero 1892	12	50			

Almería 8 de octubre de 1892 — Vº Bº Jover — El Oficial del Negociado Eustaquio Silva Pérez

## EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO, ROJO DEL doctor Winter.



Los emplestos perforados americanos de fieltrro, rojo del doctor Winter, piercen dolor de garganta, catarro, croup, dolores de espalda, pecho, miembros, pulmones, estomago, toses quebraduras y todos los dolores de los homs americanos. Dr. Winter Americano funde una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e sana tananteamente miti- gan los dolores, fortalecen los órganos, desintoxicando y mejorando las digestiones debilitados y devuelven a los enfermos la salud, sin ninguna fe ya menudo se pasea de los te- mores y las preocupaciones. Estos emplestos son especialmente útiles para calmar los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos menstruales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para la cura de las afecciones neurológicas, reumáticos, dolores en el pecho, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidios o enfermedades de los riñones, y para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes y empleados de ambos sexos en sus ocupaciones les obligan a estar sentados y expuestos a contraer dolores por falta de ejercicio permanente. Los mismos deben ocurrir a los emplestos perforados del Dr. Winter, en el momento en que sientan alguna sensación desagradable que afecte sus espaldas.

No se deben usar otros EMPLASTOS que los de bayeta encarnada del Dr. Winter de New-York, recomendado por todos los médicos.

Se hallan de venta en las principales boticas y droguerías.

trador de la Propiedad de Villanueva de los Infantes a D. Ramón de Hormaechea.

Hacienda.—Real orden haciendo saber a las Aduanas que los productos dancos disfrutarán de los beneficios de la segunda tarifa del arancel vigente.

Fomento.—Autorizando a Mr. Richard Cook, para construir en la parte exterior del puerto de Almería un muelle de andén de costa y otro normal á esto.

## Receta culinaria.

Abadejo á la provenzala.—Despues de bien deslado, hágase hervir con agua potable; cuando esté en su punto póngase á escurrir; en seguida córtese a pedacitos y batase en una cuchara de palo de mango largo, hasta que forme una pasta filamentosa. Déjelo luego una forma conveniente, póngasele perijil, aceite en abundancia y sirvase casi frío, con yemas de huevos á sin ellas.

## Mercado de Almería.

## Estado de la plaza el dia de ayer.

Cebada, a 22 y 23.  
Maiz, a 31 y 32.  
Garbanzos, a 18 y 24.  
Aceite, a 52 y 54.  
Harina, a 20 y 24.  
Vino, a 40.  
Aguardiente, a 70.  
Vinagre, a 16.  
Arroz, a 22 y 24.  
Habichuela, a 18 y 20.

## Imprenta de Alvearez.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

El hermoso y magnífico busto de Colón.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Bienas, desde el año de 1833 se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

Este antiguo